

Lociones higiénicas

Violeta, Trebol, Jazmín, Lilas
blancas, Rosa, Clavel, etc., etc.

Cosméticos :: Jabón líquido :: Ron y quina :: Brillantinas :: Vaselina perfumada.

PREPARACIONES ESMERADAS DE LA ROSARIO (S. A.)

Bolsas y Mercados

BOLSA DE MADRID	
	Día 16/Día 17
Interior F.....	73 90 73 00
" E.....	73 90 73 90
" D.....	74 25 74 25
" C.....	75 70 75 60
" B.....	75 75 75 60
" A.....	76 00 76 00
" G y H.....	76 00 75 75
Amortizable 5 por 100 F.....	92 50 92 50
" D.....	92 50 92 25
" C.....	94 25 94 75
" B.....	94 25 94 25
" A.....	95 50 95 10
Amortizable 4 por 100, F.....	85 00 85 00
Banco España.....	450 25 450 25
" Hispano Americano.....	000 00 000 00
" Río de la Plata.....	239 00 000 00
Tabacos.....	277 00 277 00
Notas.....	339 50 339 00
Alicantes.....	342 00 342 00
Azucareras preferentes.....	57 00 57 00
" ordinarias.....	00 00 00 00
Cédulas 5 por 100.....	103 70 103 00
Tesoro 4 por 100 serie A.....	103 00 103 00
idem id., serie B.....	102 50 103 00
idem 4,50, serie A.....	000 00 102 50
idem id., serie B.....	000 00 102 50
idem 4,75, serie A.....	000 00 103 00
idem id., serie B.....	000 00 103 00
Azucareras, estampilladas.....	00 00 00 00
idem, no estampilladas.....	00 00 00 00
Exterior, serie F.....	00 00 82 40
Cédulas al 4 por 100.....	95 75 95 75
Francos.....	81 70 81 20
Libras.....	22 20 22 12

BOLSA DE BILBAO

Fondos públicos.	
Interior, serie B, a 74,70.	
idem, serie C, a 74,80 y 74,70.	
ACCIONES	
Ferrocarril de la Robla, a 417,50.	
Ferrocarril Vascongado, a 525.	
Náutica Soja y Azúcar, a 1.707,50 pesetas, fin del corriente, precedente: 1.730 y 1.725 pesetas, fin de mayo: 1.715, 1.710 y 1.705 pesetas, contado, del día.	
Marítima del Nervión, a 1.770 y 1.765 pesetas.	
Marítima Unión, a 1.440, 1.445, 1.442, 1.435 y 1.430 pesetas, fin del corriente; 1.445 y 1.440 pesetas, fin de mayo; 1.440 y 1.435 pesetas, contado, del día.	
Náutica Vascongada, a 710 pesetas, fin del corriente, precedente: 1.400 pesetas, fin de mayo; 1.480, 1.485 y 1.490 pesetas, contado, del día.	
Náutica Bachi, a 1.530 pesetas, fin del corriente, precedente: 1.400 pesetas, fin de mayo; 1.310 pesetas, contado, del día.	
Vasco-Cantábrica de Navegación, a 690 pesetas.	

OBLIGACIONES	
Bilbao a Durango, a 98,50 por 100.	
Tudela a Bilbao, segunda serie, a 98 por 100.	
Asturias, Galicia y León, primera hipoteca, a 66 por 100.	
Nortes, primera serie, primera hipoteca, a 66, 65,90 y 68 por 100.	
Madrid, Zaragoza y Alicante, a 89,50.	
Valladolid a Ariza, serie A, a 100 por 100.	
Cambios sobre el Extranjero.	
Londres cheque, a 22,15; libras 11,700.	
Colegio de Corredores de comercio de Santander.	
Acciones Sociedad Nueva Montaña, sin cédula, a 62 por 100; pesetas 5,000.	
idem Sociedad La Austriaca, a 100 por 100; pesetas 10,000.	
Interior, 4 por 100, a 74,10; 75,70, 75,75 y 75,80 por 100; pesetas 75,000.	
Amortizable, 5 por 100, emisión 1917, a 91 por 100; pesetas 100,000.	
Obligaciones ferrocarril Madrid a Zaragoza y Alicante, serie A, de Valladolid a Ariza, a 101 por 100; pesetas 7,500.	
idem idem de Huesca a Francia por Canfranc, a 82,25 por 100; pesetas 7,500.	

MERCADO DE METALES

Cobre best selected, libras 149,00 a 145,00; neto; idem en chapas gruesas, 174,00; idem standard, 136,00 a 136,15; contado; idem standard, a 136,00 y 136,50 a tres meses.
Plomo, libras 30,10 a 29,10.
Estano inglés en lingotes, libras 224,00; idem en barras, 225,00; idem straits, 216,00; idem standard, 215,00 a 215,10; contado; idem idem, 215,00 a 215,10, a tres meses.
Zinc, en lingotes, libras 55,00 a 52,00.
Antimonio, para fabricantes de municiones, libras 85,00.
Mercurio, libras 20,00 por franco.
Aluminio, libras 225,00 por tonelada.
Níquel, libras 225,00 por tonelada.
Bismuto, nominal, 11 chelines.
Hierro lingote Cleveland, 87,4 chelines. Para los aliados, 97,8; para los neutrales, 105.
Hematite, 122,6 chelines. Para Francia, 137,6; para Italia, 142,6.
Plata fina, por onza, standard, 39 9/16 peniques.
Oro, 77 chelines 9 peniques por onza.
Platino, 290 chelines por onza.
Wolfram, 55 chelines, precio oficial por unidad.

Tribunales.

EN LA AUDIENCIA
Ayer tuvo lugar el juicio oral con referencia a la causa seguida en el Juzgado del Oeste, de esta capital, contra Pedro Elias Guadalupe Ruiz, por disparo de arma de fuego.
El día 6 de septiembre de 1916, en el pueblo de Obregón, sitio de Cardiel, el procesado Pedro Guadalupe se encontró con Manuel Cayón, el que al mismo tiempo de preguntarle por qué había pegado

a un primo suyo, le dió una bofetada, y entonces el referido procesado, sacando una pistola, hizo dos disparos contra el Cayón sin consecuencias.
El ministerio fiscal calificó los hechos como constitutivos de fin delito de disparo de arma de fuego, del cual consideró autor al procesado, apreciando en su favor la circunstancia cuarta del artículo noveno del Código penal, pidiendo se le impusiera la pena de seis meses y un día de prisión correccional.

La defensa del procesado expuso que los hechos eran constitutivos de una falta y solicitó su absolución.
El juicio quedó concluso para sentencia.

Sentencia.
En causa procedente del Juzgado de Cabuérniga, se ha dictado sentencia absolviendo a Severino González Gómez, del delito de injurias de que fue acusado, declarando de oficio las costas.

CIRCUO MERCANTIL E INDUSTRIAL

Anteayer se reunió la Junta directiva en sesión extraordinaria, bajo la presidencia del señor Pérez Requejo y con asistencia de los señores Sesma, Lasso de la Vega, Trueba, Rodríguez (don Amador) y Gutiérrez Castillo.
Aprobada el acta de la anterior y dada cuenta de haberse felicitado a su Alteza Real el infante don Carlos por su reciente nombramiento de teniente general, el señor presidente manifiesta haber presidido una reunión de comerciantes arroceros de esta plaza, con el fin de gestionar que desaparecieran algunas trabas que dificultaban actualmente el comercio con el arroz.

Acordóse constar en acta el sentimiento de la Junta por la muerte del joven don Manuel Mata, hijo del compañero de Junta don Pablo Mata González, y felicitar a don Pablo García, diputado a Cortes por Cabuérniga, por su nombramiento de director general de Contribuciones.

La Junta acordó cubrir las vacantes de secretario y vocal existentes en su seno, nombrando para ello a los señores don Luis Ruiz González y don Jaime Ribalaya, respectivamente.

A propuesta del señor Lasso de la Vega, se acordó pedir mejoras en el servicio actual de coches-camas del ferrocarril del Norte.
Habiéndose recibido las insignias de la Orden de María Luisa que por suscripción abierta por el Circulo Mercantil se regalaba a la excelentísima señora doña Peponilla Pombo, se acordó ponerlas en el escaparate de la joyería del señor Castillo, antes de hacer la entrega a la distinguida dama a quien van destinadas.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

SUCESOS DE AYER

Enfermo que fallece.
A las siete y media de la mañana de ayer transitaba por la calle de Ruamayor, con dirección al hospital de San Rafael, adonde iba todos los días a la cura diaria, un pobre hombre llamado José Novo, de sesenta años de edad, domiciliado en dicha calle de Ruamayor, número 5, cuando se sintió más grave y entró en el referido portá, donde fue auxiliado en seguida por el guardia municipal de servicio en la referida calle, el cual avisó a la Casa de Socorro para que enviasen una camilla, pues el enfermo empeoraba de manera alarmante.
En la camilla fué trasladado a la Casa de Socorro, y cuando llegó a aquel benéfico establecimiento era ya cadáver, según certificó el médico de guardia, señor Almiñana.

En la Casa de Socorro se presentó el Juzgado de instrucción del distrito del Este, que instruyó las oportunas diligencias, ordenando el traslado del cadáver al

Reuma ciaticaríná.

J. GARCIA SUAREZ
Alivio rápido, curación segura.
Venta: Farmacias y droguerías.

deposito del hospital, donde hoy le será practicada la autopsia.

Escándalos.
Ayer fueron denunciadas Marina Escabena, de veintitrés años, y Ruperta Amalia Incógnito, domiciliadas en la calle de Peñas Redondas, las cuales promovieron un fuerte escándalo en dicha calle, vejándose mutuamente de palabra y obra.

También fueron denunciadas por un motivo análogo María Fernández y Crisanta Meza, domiciliadas en la calle de Ruamayor, que promovieron un escándalo en referida calle.

Casa de Socorro.
Ayer fueron asistidas en este benéfico establecimiento las siguientes personas: Gregorio Palomera, de cincuenta y dos años, de una herida punzante en el dedo medio de la mano izquierda.

Teodomiro Martín, de tres años, de una herida incisa en la región parietal izquierda.

Juan Mata, de treinta y nueve años, de contusiones en la pierna izquierda.

Francisco García, de cuatro años, de una herida contusa en el dedo pulgar izquierdo.

Arsenio Expósito, de una herida, con pérdida de substancias, en el dedo meñique derecho.

Higinia Pérez, de veinticinco años, de quemaduras en el brazo derecho; y Josefa San Millán, de dos años, que equivocadamente ingirió en su domicilio una pequeña cantidad de lejía.

Servicios de la Cruz Roja.
En la Policlínica instalada en el cuartel de la Cruz Roja, fueron asistidas ayer nueve personas.

La Caridad de Santander.

El movimiento del Asilo en el día de ayer fué el siguiente:
Comidas distribuidas, 901.
Trasuntes que han recibido albergue, 6.
Eviados con billete del ferrocarril a sus respectivos pueblos, 1.
Familias que se han hecho cargo de recogidos por pedir, 1.
Asilados que quedan en el día de hoy, 99.

Sección marítima.

El «M. L. Villaverde».—Hoy por la mañana recalará en este puerto, procedente de Bilbao, el auxiliar de la Transatlántica «M. L. Villaverde». Por la tarde seguirá viaje para Cádiz, donde transbordará la carga que toma en este puerto para Fernando Poo.

El «P. de Sadrústegui».—Procedente de Bilbao recalará hoy en este puerto el trasatlántico español «P. de Sadrústegui».

Después de tomar algunos pasajeros y carga seguirá viaje para Buenos Aires.

El «Alfonso XIII».—Ayer por la mañana recalcó en este puerto, procedente de Bilbao, el trasatlántico español «Alfonso XIII».

De él fueron desembarcados los siguientes tripulantes: Camareros, Antonio Bayas y Antecito Ocejá; engrasadores, Ramón de Lara y

Antonio Canales; paleros, Ramón Arriote, Guillermo Correa y Antonio Mora; mozo, Santiago González, y paje, Alberto García.

Nuevo capitán.—Por la Comandancia de Marina de Bilbao ha sido expedido un nombramiento de capitán de la Marina mercante a favor de don Eugenio Urbe-ruga y Laca.

Partes recibidas en la Comandancia de Marina.
De Madrid.—Tiende a mejorar el tiempo en el Cantábrico.

Semáforo.
Noroeste fresco, marejada del mismo, cubierto.

Mareas.
Pleamares: A las 0,36 m. y 1,4 t.
Bajamares: A las 6,58 m. y 7,25 t.

Vida religiosa.

Santoral de hoy.—Santos Apolonio, Perfecto, pb.; Eleuterio, ob.; Antía, mrs.; Galdino, card.; Calocero, Coreho, mrs.; Amideo, fd.; B. Andrés Hiberno.

Santoral de mañana.—Santos Timón, VI cente, Sócrates, Dionisio, mrs.; León IX, p.; Jorge, Ursario, obs.; Rufo, Hermógenes, Cayo, Galata, Expedito, Aristonico, Pafnucio, mrs.

Novenario de la Pia Unión de Nuestra Señora del Buen Consejo.
En la capilla de los PP. Agustinos tendrán lugar, del 18 al 26 del corriente, los siguientes cultos:

Por la mañana, a las seis y a las siete y media, habrá todos los días misas rezadas, con acompañamiento de armonium.

Por la tarde, a las siete, comenzará el Santo Rosario, al que seguirán el sermón, la novena, gozos y Salve cantada.

El día 26 de abril, comuniones generales en las misas de las seis y siete y media. A las diez misa solemne.

Por la tarde, a la hora indicada, se dará principio a los cultos con la exposición de Su Divina Majestad, terminando el acto con la bendición papal.

Predicará los sermones del novenario el R. P. Gabino Olaso (agustino).

Solemne novenario.
Mañana jueves, dará principio en la iglesia de San Miguel la novena que los RR. PP. Pasionistas celebran todos los años en preparación de la festividad de su Padre y Fundador San Pablo de la Cruz, con los cultos siguientes:

Por la mañana, a las ocho, misa rezada en el altar del Santo, con acompañamiento de órgano.

Por la tarde, a las siete, Santo Rosario, exposición de Su Divina Majestad, ejercicio de la novena y reserva, terminándose con los gozos al Santo Patriarca de la Pasión.

Nuestro excelentísimo prelado concede 50 días de perdón por la asistencia a cada uno de estos piadosos actos. La novena se ofrecerá este año para pedir al Señor, por intercesión de San Pablo de la Cruz, la paz de las naciones en guerra.

Conferencias para señoras.
El viernes próximo, a las cuatro y media de la tarde, dará una notable conferencia para señoras, sobre un tema interesante—que otro día indicaremos—el reverendo Padre Indalecio Llera, de la Compañía de Jesús, en el salón de la Residencia.

Podrán asistir a ella todas las señoras que gusten oír la autorizada palabra del distinguido y sabio conferenciante.

Notas de la Alcaldía

Una obra notable.
El arquitecto bilbaíno don Leonardo Rubicabado ha remitido al Ayuntamiento un hermoso cuadro a la aguada representando la restauración de la biblioteca de don Marcial Menéndez y Pelayo y anteproyecto de biblioteca y museo municipales para la ciudad de Santander, obra magnífica del Renacimiento español, con características de estilo montañés.

El notable trabajo, encerrado en un cuadro valioso, de 1,30 por 1,50 de proporción, ha sido encargado al arquitecto mencionado por cuenta de nuestra Corporación municipal.

Comisión especial.
La Comisión especial que entiende en el asunto del derribo de las casas propiedad de don Manuel Rodríguez Pareis ha terminado y hecho entrega a la Alcaldía del dictamen que se refiere a dicho expediente, en el que se proponen, según hemos podido informarnos, algunas modificaciones convenientes en el trazado de las calles y nuevas vías de comunicación que afectan particularmente a los terrenos denominados de la «Alfonso XIII» y a otras varias obras cuya construcción se halla en proyecto.

CAMARA AGRICOLA

Esta Asociación provincial ha celebrado la sesión reglamentaria del mes actual, bajo la presidencia de don Salvador Aja y con asistencia de los señores don Antonio Vallina, don Lorenzo Blanchard, don Casimiro Lanza, don Francisco Galán, don Miguel Canales, don Joaquín Escalante, don José María Cortiguera, don Severo Peñañer y secretario, señor Lastra Eterna.

Fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior, dándose cuenta a continuación de los asuntos siguientes:

Exposición Agrícola.—Correspondencia referente al expediente de la Cámara, solicitando del ministerio de Fomento una subvención para celebrar la quinta Exposición provincial Agrícola, con arreglo a la real orden de 19 de diciembre de 1914.

Estadística agrícola.—La solicitud de la Cámara al señor cónsul de Norteamérica en Bilbao, referente a la producción agrícola de Santander en 1916.

Maquinaria agrícola.—Se da cuenta de las nuevas condiciones de venta que los fabricantes hacen a la Cámara para la adquisición de maquinaria agrícola para los asociados.

Segundo Congreso de Economía nacional.—La Comisión organizadora invita a la Cámara a asistir a este Congreso, que se celebrará en Madrid en los primeros días de junio próximo.

Proyectos prácticos de progreso nacional.—Se da cuenta de haber recibido el folleto que con este título envía a la Cámara don Francisco de Asís Gutiérrez.

Cajas de seguros.—Como la Cámara está adherida a la Asociación de Agricultores de España, ésta le ha remitido el reglamento-póliza y demás documentos referentes a las Cajas de seguros mutuos contra el pedregoso y contra accidentes del trabajo en Agricultura, pasando a la Comisión de Economía rural de la Cámara, para su estudio y aplicación a Santander.

Estado de la agricultura y de la ganadería en la Montaña. El problema de la alimentación humana y de los animales. Las rotaciones arbitrarias, colonización interior. Campos de experimentación.—La Junta se ocupa con toda la atención necesaria de la situación actual de la agricultura y de la ganadería en la provincia, examinando el problema de la alimentación de los ganados, especialmente en Campoo, donde el peligro enorme que se ha corrido queda latente para lo sucesivo, por la falta de agricultura ganadera y por el sistema de los ganados bajo el régimen del pastoreo a que brindan los buenos pastos de los puertos altos. La im-

portación de paja de Castilla o Aragón solucionará el problema de la ganadería, quizá por este año; pero se prolongará en los sucesivos, si la estación lluviosa y nevada se prolonga.

La situación general de la Montaña sobre poco más o menos, parecida a la Campoo, respecto a la alimentación de los ganados, y en lo que se refiere al problema de las substancias para la vida ciudadana en toda la provincia exige alarma consiguiente, pues nadie puede decir que la situación se irá mejorando, si hoy es difícil la vida, sin pensar mucho, la situación se irá peorando.

La Cámara Agrícola estima que para el cultivo de cereales, legumbres, tubérculos, raíces y demás plantas destinadas a la alimentación e industriales; hay que emplear las praderas y convertir en praderas las naturales, para que, repuestas por pajares y los silos, la nieve no cause la ruina de la ganadería.

Y como la Montaña no dispone de ganados en abundancia, puesto que la ganadería rural es muy limitada, la Cámara Agrícola acuerda dirigirse al Gobierno, pidiendo, o sea recordándole las anteriores peticiones, o sea aprovechamiento de terrenos del Estado, del común o de otros que carecen de todo cultivo y que están completamente abandonados. Legitimación de las rotaciones arbitrarias y aplicación de la ley de Colonización y Habilitación a la provincia de Santander.

Esta Cámara solicitó en documento que informa con fecha 11 de diciembre de 1916 peticiones que la provincia de Santander concreta en una sola: «TIERRAS que es indispensable para la expansión de la población rural, de los cultivos y de la ganadería; es decir, para la vida montañesa de la Montaña».

También se acuerda solicitar de la creación de dos Campos de Experimentación y demostración, que deben instalarse en Reinosa y otro en Potes, centros de regiones agrícolas de Campoo y Llanes.

NOTICIAS SUELTAS

Una subasta.—La Alcaldía anuncia para el día 26 del corriente, a las diez de la mañana, el concurso para la adquisición de 600 metros de manguera de 52 milímetros de diámetro, y 400 milímetros.

El pliego de condiciones se halla en el archivo en la segunda sección de oficinas municipales, en las horas hábiles de oficina.

Matadero.—Romaneó del día 17: Mataderos, 26; maneo, 28; kilogramos 5,817.
Cerdos, 4; kilogramos, 433.
Corderos, 83; kilogramos, 197.

EL CENTRO DE PEDRO A. SAN MARTIN

(Sucesor de Pedro San Martín)
Especialidad en vinos blancos de la zona, Manzanilla y Valdepeñas.—Servicio mercedario en comidas.—Teléfono núm. 27.

EN ENCARGOS, para regalos, sección de la corriente en presentación, elegante finura, como es sabido entre su clientela, la acreditada CONFITERIA RAMOS, San Francisco, 27.

JARABE DE HIGOS 'SIKÉ'

Curación racional del EXTRINSEMO LAXANTE SUAVE sin FENOLFTALEINA ni principio alguno irritante. DIPA PEREZ DEL MOLINO Y CA. Se vende en todas las farmacias.

«La Niñera Elegante»
PUENTE NUMERO 3
Única Casa en uniformes para damas, niñas y niñeras.
Delantales de todas clases, cuellos, petates, etc., etc.
Hatlillos para recién nacidos, forma española.

GRAN DESPACHO DE CARNES
JOAQUIN PUENTE
General Espartero, 4 y Cándida, 1.
Tempera especial, lechazo y carne de vaca del país.

Los espectáculos
SALON PRADERA.—Compañía de teatro de ópera cómica y opereta de ri-Marchetti.
Función para hoy.
A las siete de la tarde.—Debuta la compañía, primera de abono, «La Pradera del dólar».

Banco Mercantil
Capital: Pesetas 6.000.000.
Cuentas corrientes y depósitos de ahorro, uno y medio por ciento de interés anual.
Seis meses dos y medio por ciento anual.
Tres meses dos por ciento anual.
Un año, tres por ciento anual.
CAJA DE AHORROS: A la inversión de por ciento de interés anual hasta 100 pesetas. Los intereses se abonan al fin de cada semestre.
Cambio de moneda, cartas de crédito, órdenes de Bolsa, descuentos y pagarés de crédito.
Cajas de seguridad para guardar valores y documentos de importancia.

Imprenta de EL PUEBLO CANTABRO

POR FIN DE TEMPORADA GRAN REBAJA DE PRECIOS EN TODOS LOS ARTICULOS DE LA ESTACION PUERTA LA SIERRA LA VILLA DE MADRID

LA CASA SANTOS CAPA E HIJOS se ha trasladado a los nuevos locales, en la misma calle San Francisco, núm. 29

La Hispano-Suiza S-10 H. P. & G. H. P. 20 H. P. (Alfonso XIII), Diez y seis válvulas. POMBO Y ALVEAR PRESUPUESTOS: MUELLE, NUMERO 26 - SANTANDER

Vino Pinedo Tónico nutritivo Poderoso alimento del cerebro y del sistema nervioso. Neurastenia, Convalecencia, Debilidad, Empobrecimiento de la sangre. De venta Pérez del Molino y C.ª y en todas las farmacias y droguerías. CLAUDIO GOMEZ :-: FOTOGRAFO PALACIO DEL CLUB DE REGATAS.—SANTANDER PRIMERA CASA EN AMPLIACIONES Y POSTALES

ELIXIR ESTOMACAL de Saiz de Carlos (STOMALIX) Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del ESTÓMAGO E INTESTINOS el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico. De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

Bragueros. Talleres para la construcción de bragueros, piernas artificiales, cabestrillos, mulatas y fajas ventrales. OPTICA, FOTOGRAFIA Y CIRUGIA GARCIA (óptico). SAN FRANCISCO, 15

Restaurant "El Cantábrico" de PEDRO GOMEZ GONZALEZ HERNAN CORTES, 9 El mejor de la población. Servicio a la carta y por cubiertos. Servicio especial para banquetes, bodas y lanchas. Precios moderados. Habitaciones. Plato del día: Tourmedos con champignon.

V. URBINA Callista de la Real Casa, con ejercicio. Opera a domicilio, de ocho a una, y en su gabinete, de dos a cinco.—Velasco, número 11, 1.º.—Teléfono 419.

Ostras higiénicas de la Compañía Ostrícola de Santander. Depuradas por estabulación. 0,50, 0,75, 1, 1,25 y 1,75 docena Depósito: IDEAL DRINK, Muelle, núm. 8. Teléfono número 552.

Capital sus Desembolsos Siniestros dia hast Subscripciones y del Exir Dires Para reguros d laca y terrari mter. Ana Leon

greciales negr geros doble ranelas fuer r

"EL CORSE PRACTICO"

SEÑORA:

EL CORSE PRACTICO se recomienda por muchas razones.

EL CORSE PRACTICO no molesta.

EL CORSE PRACTICO no se deforma.

EL CORSE PRACTICO es duradero.

EL CORSE PRACTICO hace el tipo distinguido.

EL CORSE PRACTICO supera en todo a sus similares.

EL CORSE PRACTICO se vende a muy reducidos precios.

EL CORSE PRACTICO tiene acero triplis y ballena de barba.

EL CORSE PRACTICO con dos días de uso hay que adaptarlo para siempre.

EL CORSE PRACTICO (Manufacture des Corsets Pratiques de la Maison Bertholle de Paris), sólo se vende donde

Manuel Láinz :: San Francisco, 17.

Único depósito de fábrica en Santander y casa especial para monederos, cuellos de novedad y adornos de cabeza. Máquinas de coser y muebles de todos estilos. Pedid presupuestos y compráiis.

Todo barato.- Precio fijo marcado.

Anisosa - Solución Benedicto

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo de esta...

de glicero-fosfato de cal con ORO-SOTAL. Tuberculosis, catarros crónicos, bronquitis y debilidad general. - Precio: 0,50 pesetas.

DEPOSITO: DOCTOR BENEDETO.-San. Bernardo, número 11.-MADRID

De venta en las principales farmacias de España.

EN SANTANDER: Pérez del Molino y Compañía.

"El Pueblo Cantabro" SE VENDE en Madrid

Compro y vendo. TODA CLASE DE MUEBLES USADOS Calle de Juan de Herrera, 2.

Por tener que ausentarse su dueño, se vende un piano a manubrio, en muy buen estado, por la mitad de su valor. Para informes, dirigirse a esta Administración.

"El Pueblo Cantabro" se vende en el estanco del Boulevard

Vapores correos españoles.

DE LA

COMPAÑIA TRASATLANTICA

Viaje extraordinario a New York y Habana

A principios del mes de mayo saldrá de Santander el vapor

Alfonso Doce

Su capitán don Cristóbal Morales.

admitiendo pasaje y carga para NEW-YORK y HABANA.

Para más informes, dirigirse a sus consignatarios en Santander, SEÑORES HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA, Muelle, número 36.-Teléfono núm. 63

Sociedad Hullera Española. BARCELONA

Consumido por las Compañías de ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo a Zamora y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías a vapor, Marina de guerra y Arsenales del Estado, Compañía Trasatlántica y otras Empresas de navegación nacionales y extranjeras. Declarados similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués.

Carbones de vapor.-Menudos para fraguas.-Aglomerados.-Cok para usos metalúrgicos y domésticos.

Háganse los pedidos a la

Sociedad Hullera Española.

Pelayo, 6 bis, BARCELONA, o a sus agentes en MADRID, don Ramón Topete, Alfonso XII, 16.-SANTANDER, señores Hijos de Angel Pérez y Compañía.-GIJÓN y AVILES, agentes de la "Sociedad Hullera Española".-VALENCIA, don Rafael Toral.

Para otros informes y precios dirigirse a las oficinas de la SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA.-BARCELONA

(S. A.) La Piña Tallada.

FABRICA DE TALLAZ, SISELAR Y RESTAURAR TODA CLASE DE LUNAS, ESPEJOS DE LAS FORMAS Y MEDIDAS QUE SE DESEA, CUADROS GRABADOS Y MOLDURAS DEL PAIS Y EXTRANJERO

RESPANZO: ANOS OSSALANTE, 8.-T.M. 628.-FABRICA: SERVANTES, 19

TOS

Las antiguas pastillas pectorales de Rincón, tan conocidas y usadas por el público santanderino, por su brillante resultado para combatir la tos y afecciones de garganta, se hallan de venta en la droguería de Pérez del Molino, en la de Valfraanca y Calvo y en la farmacia de Erasus.

SINCUENTA CENTIMOS CADA

Vapores correos españoles

DE LA

Compañía Trasatlántica

Línea de Cuba y Méjico

SALIDAS FIJAS TODOS LOS MESES EL DIA 19, A LAS TRES DE LA TARDE

El día 19 de abril saldrá de Santander el vapor

ALFONSO XIII

Su capitán don Antonio Comellas,

admitiendo pasaje y carga para Habana y Veracruz.

Pagos del pasaje en tercera ordinaria:

PARA HABANA: Pesetas 280, 12,60 de impuestos y 2,50 de gastos de desembarque.

PARA SANTIAGO DE CUBA, en combinación con el ferrocarril: Pesetas 315, 12,60 de impuestos y 2,50 de gastos de desembarque.

PARA VERACRUZ: Pesetas 280 y 7,50 de impuestos.

También admite pasaje de todas clases para COLON, con transbordo en la Habana a otro vapor de la misma Compañía, siendo el precio del pasaje, en tercera ordinaria, 300 pesetas, más 7,50 de impuestos.

Compañía Trasatlántica de Barcelona

Vapores correos españoles

Nueva línea mensual desde el Norte de España al Brasil y Río de la Plata

El día 14 de mayo, a las tres de la tarde, saldrá de Santander el vapor

P. de Sa rústegui

Su capitán don E. Aparicio.

para Río Janeiro y Santos (BRASIL), Montevideo y Buenos Aires.

Admite carga y pasajeros de todas clases, siendo el precio de la tercera DOS-CIENTAS OCHENTA Y DOS PESETAS CON CINCUENTA CENTIMOS, INCLUIDOS IMPUESTOS.

Para más informes dirigirse a sus consignatarios en Santander, señores HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA.-Muelle, 36.-Teléfono número 63.

::: Loción para el cabello :::

A BASE DE LAVONA

Es el mejor tónico que se conoce para la cabeza. Impide la caída del pelo y le hace crecer maravillosamente, porque destruye la caspa que ataca a la raíz, resultando el pelo sedoso y flexible. Tan precioso preparado debía presidir siempre todo buen tocador, aunque sólo fuese por lo que hermosea el cabello, prescindiendo de las demás virtudes que tan justamente le atribuyen.

Frascos de 0,09 y 3,50 pesetas. La etiqueta indica el modo de usarlo.

Se vende en Santander en la droguería de PEREZ DEL MOLINO Y COMPAÑIA.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

LINEA DE NEWYORK, CUBA MEJICO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

LINEA DE CUBA MEJICO

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 10 de cada mes, para Coruña y Santander.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con transbordo para Veracruz, Tampico, y puertos del Pacífico.

LINEA DE FILIPINAS

Una salida cada 44 días arrancando de Barcelona para Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Adiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán (escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA

Servicio mensual saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Vigo y Lisboa (facultativa) para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

EL DIA - COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS -

MADRID.-(Fundada el año 1801.)

Capital suscrito... Pesetas 3.000.000

Desembolsado... 1.950.000

Siniestros pagados desde la fundación de la Compañía hasta el 31 de diciembre de 1913... 48.767.696,88

subdirecciones y Agencias en todas las provincias de España y principales puertos del Extranjero.-Autorizado por la Compañía general de Seguros.

Dirección general: PUERTA DEL SOL, 11 y 13, 1.º.-MADRID

Para seguros de incendios, marítimos, ordinarios y de guerra, de cascos de vapor y veleros y terrestres sobre mercancías y valores, dirigirse a su representante en Santander don Leonardo G. Gutiérrez Colomer, calle de Pedreña, núm. 2 (Obisnas).

Talleres de fundición y maquinaria. Obregón y Comp.-Torrelavega.

Reparación y restauración de todos aparatos.-Reparación de explosivos.

Servicio de trenes.

Salidas de Ontaneda, a las 7,28 y 11,25 mañana y 14,26 y 18,25 tarde.

SANTANDER A TORRELAVEGA

Salidas de Santander:

Por el Cantábrico, a las 7,45, 13,20, 17,20, 11,45, 14,50, 19,15, y uno los jueves y dominicos y días de mercado o feria en Torrelavega, a las 7,5, para llegar a Torrelavega a las 8,37, 13,55, 18,12, 12,37, 15,44, 20,10 y 8,13.

Por el Norte, los servicios ordinarios (véase Santander a Madrid), más un tren de mercancías, admitiendo viajeros a las 20,16 (salida), y 23,13 (llegada).

Salidas de Torrelavega:

Por el Cantábrico, a las 15,22, 19,51, 7,48, 10,12, 17,50, 14,27 y los jueves y dominicos y días de feria y mercado, a las 23,50, para llegar a Santander, a las 16,13, 20,46, 8,45, 11,8, 18,48, 15,28 y 6,46.

Por el Norte, los servicios ordinarios (véase Madrid a Santander), más un tren que sale a las 11,38 y llega a Santander a las 12,44.

SANTANDER A BILBAO

Salidas de Santander, a las 8,15, 14,5 y 45, para llegar a Bilbao, a las 12,5, 17,52 y 20,38, respectivamente.

Salidas de Bilbao, a las 7,40, 14 y 16,50, para llegar a las 11,35, 17,40 y 20,40, respectivamente.

De Gijón para Santander, a las 7,14, para llegar a las 9,30.

De Santander para Marrón, a las 17,85, para llegar a las 19,32.

SANTANDER A LLANES

Salidas de Santander, a las 7,45 (correo), 8,20 y 17,20, para llegar a Llanes a las 11,15, 6,19 y 20,50.

Los dos primeros continúan a Oviedo.

Salidas de Llanes, a las 7,40, 12,58 y 17,20 (correo), para llegar a Santander, a las 11,8, 6,17 y 20,46. Los dos últimos proceden de Oviedo.

SERVICIO DE SANTANDER

De Somo para Pedreña y Santander, a las 8 y a las 9.

De Santander para Pedreña y Somo, a las 12,30 y 15.

Pompas fúnebres de ANGEL BLANCO

Velasco, 6.-Teléfonos números 227 y 594

Esta Agencia tiene contratos con las Sociedades Círculo Católico, Sociedad Póstuma y Mutualidad Maurista, y servicio con el Hospital, Casa de Expositos y Casa de Caridad :: Coche furgón automóvil para traslado de cadáveres :: Arcas de maderas finas, coronas, hábitos y todo lo concerniente a este ramo :: Coches fúnebres y estufas, así como servicio más modesto.

SERVICIO PERMANENTE :: CARRUAJES DE LUJO

Agencia de pompas fúnebres

† La Propicia :

CEFERINO SAN MARTIN

Esta Agencia, cuenta con variado surtido de FERETROS Y ARCAS de gran lujo, coronas, cruces, decoraciones y demás accesorios, y con los mejores coches fúnebres de primera, segunda y tercera clase, y coches estufas.

Precios módicos.-Servicio permanente.

ALAMEDA PRIMERA, NUM. 28.-TELEFONO NUMERO 492.-SANTANDER

Estreñimiento.

No se puede desatender esta indisposición sin exponerse a jaquecas, almorranas, vómitos, nerviosidad y otras consecuencias. Urge atacarla a tiempo, antes de que se convierta en graves enfermedades. Los polvos regularizadores de RINCÓN son el remedio tan sencillo como seguro para combatirla, según lo tiene demostrado en los veinticinco años de éxito creciente, regularizando perfectamente el ejercicio de las funciones naturales del vientre. No reconocen rival en su benignidad y eficacia. Pídanse prospectos al autor M. RINCÓN, Farmacia, BILBAO.

Se vende en Santander en la droguería de PEREZ DEL MOLINO Y COMPAÑIA.

GUERRA AL TRAPO

Percales negros, color sólido	a real.	Estameñas negras y del Carmen	a 2 pesetas	Percales franceses para alivios de luto	a 6 perras.
Percales doble ancho para sábanas	a 3 reales.	Servilletas damasco, superiores	a 35 céntimos	Gabardinas de lana, anchas	a 14 reales.
Percales fuertes, colores oscuros	a 4 perras.	Géneros de manteles, en pieza	a 9 perras.	Pañetes negros de lana	a 6 reales;
Percales doble ancho, superiores	a 4 y 5 reales				

Sabel II, 4. VIRGILIO CARRO Precio fijo.